

Señora Directora

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D

Referencia : Expediente No. NC2026/0003627
Asunto : Solicitud de patente para CÉLULA DUAL DE FABRICACIÓN DE TUBOS
Solicitante : ADVANCED DRAINAGE SYSTEMS, INC
Fecha de solicitud : 25 de marzo de 2026

RESPUESTA A EXAMEN PRELIMINAR

ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado de la sociedad solicitante para el asunto en referencia, doy respuesta al Oficio No. 6190 notificado por fijación en lista de fecha de 8 de abril de 2026.

I. EN CUANTO A LA CESIÓN Y CORRECCIÓN DEL NOMBRE DEL INVENTOR

El Examinador indica que en el documento de cesión no se encuentra la firma a mano alzada o digital del inventor **DAN SWISTAK**, y que la firma interpuesta en dicho documento indica el nombre **DANIEL SWISTAK**, mientras que en la solicitud de SIPI el inventor figura como **DAN SWISTAK**.

A este respecto, me permito aclarar que el nombre completo y correcto del inventor es **DANIEL SWISTAK**, siendo "DAN" únicamente la forma abreviada de dicho nombre. Por lo anterior, atendiendo al requerimiento, se allega el documento de cesión debidamente corregido, suscrito con la firma a mano alzada del inventor **DANIEL SWISTAK** bajo su nombre completo y correcto.

Asimismo, mediante radicado **NC2026/0008424** se solicitó ante esta Superintendencia la inscripción de la corrección del nombre del inventor **DANIEL SWISTAK**, por lo que los datos bibliográficos de la solicitud en SIPI deberán reflejar el nombre correcto una vez surtido dicho trámite.

II. PETICIÓN

Teniendo en cuenta que la presente solicitud cumple con los requisitos de los Artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de 2000, solicito a su Despacho continuar con el trámite administrativo correspondiente.

III. ANEXOS

1. Documento de cesión de los inventores al solicitante debidamente corregido.

Señora Directora,

ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI

C.C. 79.780.910 de Bogotá

T.P. 114.908